

Subvenciones para apertura de fosas, exhumaciones y acciones en cumplimiento de la Ley 14/2017

Personas beneficiarias: ayuntamientos y mancomunidades, y entidades y asociaciones sin ánimo de lucro

Cobertura: según puntuación obtenida hasta un máximo del 100%

Límite de solicitud: 24/03/2023

Límite de justificación: 30.11.2023

Convocatoria: https://dogv.gva.es/datos/2023/02/24/pdf/2023_1810.pdf

Extracto: https://dogv.gva.es/datos/2023/02/24/pdf/2023_1866.pdf